



Dirección General de Servicios Agrícolas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
República Oriental del Uruguay
 Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900
 Telefono.: (0598-2) 309.84 10
 Web: <http://www.mgap.gub.uy>

Versión 2 de octubre de 2008.-

Fórm. 235	<u>PROYECTO DE CONTENIDO DE ETIQUETA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
------------------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: 2,4-D 600 RAINBOW SL		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: CONCENTRADO SOLUBLE		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Sal dimetilamina del 2,4-D	51,73%	600 g/l
Equivalente ácido 2,4-D		480 g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Fenoxiacético		
Número de Registro: 4080		
Número del lote o partida:		
Fecha de fabricación del producto (mes y año):		
Fecha de vencimiento (mes y año):		
Nombre del fabricante o formulador: SHANDONG WEIFANG RAINBOW CHEMCIAL CO.		
País de origen: CHINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: SINO RAINBOW AGROSCIENCES S.A. SINO RAINBOW AGROSCIENCES S.A Reconquista 517 piso 7, C.P 11.000, Montevideo- Uruguay. Tel: 2916 1225, fax: 2916 3053.		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado en lugar fresco, ventilado y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado- Veneno" (Calavera). En caso de derrame recoger con tierra y/o aserrín para absorción de la sustancia, luego de juntarla, tirarla en el lugar de aplicación, lejos de fuentes de agua y/o probable contaminación.		

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

2,4-D 600 RAINBOW SL es un herbicida post emergente, sistémico, selectivo. Es un herbicida hormonal que es absorbido rápidamente por la raíz y actúa de modo similar al ácido indolacético inhibiendo el crecimiento de las malezas.

MALEZAS QUE CONTROLA:

Amaranthus quitensis (yuyo colorado), *Ammi majus* (apio cimarrón), *Brassica campestris* (nabo), *Cardus nutans* (cardo ruso), *Centaurea calcitrapa* (abrepuño), *Convolvulus arvensis* (correhuela), *Cynara cardunculus* (cardo de castilla), *Chenopodium album* (quinoa), *Plantago sp.* (llantén), *Portulaca oleracea* (verdolaga), *Raphanus raphanistrum* (rábano), *Rapistrum rugosum* (mostacilla), *Rumex sp.* (lengua de vaca), *Xanthium cavanillesii* (abrojo grande), *Xanthium spinosum* (cepa caballo).

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MODO DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES, SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Cultivo o sitio de aplicación	Dosis (LT/HA)	Observaciones
TRIGO, CEBADA, AVENA	1.0 -1.5	Desde el macollaje hasta comienzo de encañazón
MAÍZ, SORGO	0.75- 1.00	Aplicar con plantas de 25 a 30 cm
CAÑA DE AZÚCAR	2,0-2,5 2.0 -3.0	En preemergencia de la caña planta o soca En postemergencia cuando la planta supera los 20 cm de altura

Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Una sola aplicación

Compatibilidad y fitotoxicidad:

Compatible con otros herbicidas utilizados en los cultivos recomendados, sulfonilureas, picloram, dicamba, bromoxinil. No es fitotóxico a las dosis recomendadas. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Tiempo de espera: Deberán transcurrir 20 días entre aplicación y la cosecha de trigo, cebada, centeno, avena, alpiste, maíz sorgo, mijo y arroz. Caña de azúcar sin restricciones. Dejar transcurrir 21 días antes de incorporar animales a pastorear o cosechar forraje.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando como mínimo transcurrir 24 hs.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

Se aplica diluido en agua. Agregar la cantidad calculada del producto al tanque del equipo aplicador a medio llenar, con el sistema de agitación en funcionamiento y

completar luego el tanque con agua.

Puede ser aplicado con cualquier tipo de equipo terrestre o aéreo.

En aplicaciones terrestres el gasto de agua debe ser entre 60 y 80 L/há. Utilizar boquillas de abanico plano y una presión entre 40 y 60 lbs/pulg².

En aplicaciones aéreas el gasto de agua debe ser superior a 5 L/há.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

“No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier, zona urbana o suburbana y centros poblados y centros educativos.”

“No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centros poblados y centros educativos.”

“No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).”

“No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.”

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: CLASE II (DOS) MODERADAMENTE PELIGROSO
IPCS/OMS, 2009.

Antídotos: No tiene antídoto

Primeros auxilios:

En caso de **ingestión**, NO provocar el vómito.

En caso de **contacto con la piel**, quitar la ropa contaminada y lavar con abundante agua y jabón. Lavar las ropas contaminadas antes de reutilizarlas.

En caso de **contacto con los ojos**, lavar con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.

En caso de **inhalación**, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado.

Consultar al C.I.A.T. (Hospital de Clínicas 7º piso) Teléfono (2)1722



Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar, durante la manipulación preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

<p>Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No destapar los picos pulverizadores con la boca.</p>
<p>Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.</p>
<p>Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:</p> <p>TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TÓXICO. TOXICIDAD PARA PECES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE NO TÓXICO. “Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”</p>
<p>Disposición final de envases.- Una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple lavado” del mismo vertiendo el agua del lavado en la máquina aplicadora. Luego perfore el envase para impedir su reutilización. Traslade los envases al centro de acopio más cercano.</p>

D	LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
<u>“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.</u>	
<u>“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.</u>	
<u>“CONCURRED AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.</u>	
<u>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.</u>	
<u>“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.</u>	
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	
<u>“USO AGRICOLA”</u>	
<u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.</u>	

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del

producto a la venta estarán impresos de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.

2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

L TIPO DE ENVASES:			
	Tipo	Contenido neto	Material
	Botella	1 L	HDPE
	Bidón o Balde	5-10-20-25 lts	HDPE
	Tambor	100 - 200 lts	HDPE

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma